FLP LATINOAMERICAN PERISHABLES DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 OPERACIONES

F.L.P. Latinoamerican Perishable del Ecuador S.A., fue constituida en el Ecuador en el 7 de Enero de 1.994, su domicilio principal es KM 14 1/2 entrada a San Camilo Panamericana Norte 31704, Quito – Ecuador.

Al 31 de Diciembre de 2013 la Compañía FLP Holding LLC mantiene el 99,94% del capital accionario.

La principal actividad de la Compañía es la comercializacón de productos agrícolas, tanto en el mercado nacional como en el exterior.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por la Superintendencia de Compañías.

2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 adjuntos, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. La Gerencia prevee que estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La información incluida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que expresa que se han aplicado de forma íntegra, explícita y sin reservas los principios y criterios establecidos en las Normas Internacional de Información Financiera emitidas por el IASB

3 BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION

Los estados financieros de FLP LATINOAMERICAN PERISHABLE DEL ECUADOR S. A. al 31 de diciembre del 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board- IASB".

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por

las obligaciones por beneficios post-empleo que es valorizada en base a métodos actuariales (Véase Nota 4), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

4 POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares.

Se describen a continuación las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- **Efectivo en caja y bancos**

  Representa el efectivo disponible mantenido en cuentas bancarias locales y del exterior y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor nominal.

- **Inventarios**

  Son presentados al menor entre el costo de adquisición o valor neto de realización.

  El costo de adquisición de los materiales importados comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

  Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

  La Compañía efectúa una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

- ***Propiedades y equipo***

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se reconocen en los resultados en el periodo en que se incurren.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles empleadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida útil (en años)
Edificaciones	20
Vehículos	5
Muebles y enseres, equipos de bodega, equipo de oficina e instalaciones	10
Equipos de computación	3

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

Baja o venta de propiedades y equipo

Se da de baja un elemento de propiedades y equipo cuando se disponga de él; o no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida por la baja de una partida de propiedades y equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados en el periodo en el que el elemento se ha dado de baja.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos no financieros a fin de determinar si existe un indicativo de que éstos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de que el valor neto registrado como propiedades y equipo haya sufrido pérdidas por deterioro.

- **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta resulta de la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el periodo. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos diferidos

Se reconoce en base a las diferencias temporarias determinadas entre el valor contable de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto cuando hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Provisiones**

Se reconoce una provisión cuando la Compañía puede hacer una estimación fiable del importe de *una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un* suceso pasado, en este caso, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación.

El importe que se reconoce como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- **Beneficios a empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocmiento de la ganacias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- **Arrendamientos**

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

La Compañía no mantiene arrendamientos financieros.

- **Ingresos de Actividades Ordinarias - Venta de bienes**

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos de actividades ordinarias y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- **Costos y Gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

- **Instrumentos financieros-**

Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial -
Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados

designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Posterior –

i) Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados
Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros

en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles

para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la Gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del período restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del período restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en que medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en

resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría obligaciones bancarias, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior-

I) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

II) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado,

utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable.

- **Normas nuevas y revisadas**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la International Accounting Standards Board - IASB, vigentes al 31 de diciembre de 2013

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.

- **NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"**
  La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.

- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
  La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.

- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**
  La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.

- **Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)**
  El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el 2013, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

5 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las principales estimaciones determinadas por la administración de la Compañía utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos, se detallan a continuación:

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**
  La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**
  La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

- **Estimación de vida útil de propiedades y equipo:**
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

  Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno.

  El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos

futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-
Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
  Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIC 39 "Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"**
  Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**
  Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- **"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)**
  Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

- **CINIIF 21 "Gravámenes"**
  Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

7 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Caja	650	650
Depósitos en cuentas bancarias	439.353	183.122
Total	440.003	183.772

El efectivo en bancos es de libre disponibilidad, no genera intereses y se encuentra depositados en cuentas corrientes en entidades locales y del exterior.

8 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes locales	57.080	122.797
Clientes del exterior	631.319	621.267
Subtotal	688.399	744.064
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	26.296	6.431
Otros	1.686	5.007
Total	716.381	755.502

Al 31 de diciembre del 2013, US$515,000 corresponde a cartera por vencer, y la diferencia representa créditos vencidos a 30 días, por lo tanto no se ha constituido una provisión para créditos incobrables.

9 INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Suministros y empaques	116.918	125.778
Productos terminados	20.413	25.330
Producto agrícola	4.772	1.184
Total	142.103	152.292

10 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde al Impuesto Valor Agregado – IVA, pagado por la Compañía en las adquisiciones locales o importaciones de bienes que se exportan, así como aquellos bienes, materias primas, insumos, servicios y activos fijos empleados en la fabricación y comercialización de bienes que se exporten y que por tanto tiene derecho a que ese impuesto les sea reintegrado.

11 PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo neto es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Terrenos	3.750	3.750
Edificios	1.880	2.145
Construcciones en curso	157.380	
Vehículos	13.389	18.744
Equipos de cómputo	3.314	2.510
Instalaciones, maquinaria ,muebles y equipo	36.032	35.923
Total	215.745	63.072

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	Terreno	Edificio	Instalaciones, Maquinaria, Muebles y Equipos	Vehiculos	Equipo de Computación	Proyectos en curso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**280**	**5,202**	**53,744**	**26,777**	**4,770**	**-**	**90,773**
Adiciones	-	-	2,622	-	1,459	-	4,081
Bajas y ventas	-	-	(7,148)	-	(1,888)	-	(9,037)
Revalorización	3,470	-	-	-	-	-	3,470
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**3,750**	**5,202**	**49,218**	**26,777**	**4,341**	**-**	**89,288**
Adiciones	-	-	5,850	-	3,078	157,380	166,308
Bajas y ventas	-	-	(791)	-	(961)	-	(1,752)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**3,750**	**5,202**	**54,277**	**26,777**	**6,458**	**157,380**	**253,844**

	Edificio	Instalaciones Maquinaria, Muebles y Equipos	Vehículos	Equipo de Computación	Total
Depreciación:					
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**(2.793)**	**(13,271)**	**(2,678)**	**(2,118)**	**(20,860)**
Depreciación	(265)	(5,340)	(5,355)	(1,580)	(12,540)
Bajas y ventas	-	5,317		1,866	7,182
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**(3,058)**	**(13,294)**	**(8,033)**	**(1,832)**	**(26,216)**
Depreciaciones	(264)	(5,741)	(5,355)	(1,810)	(13,170)
Bajas y ventas	-	791		497	1,288
Transferencias					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**(3,323)**	**(18,244)**	**(13,388)**	**(3,145)**	**(38,098)**

12 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente garantías entregados por la Compañía al Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGAP como requisito previo a la exportación del banano.

13 OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de Diciembre de 2013, corresponde a un préstamo bancario garantizado por la cobranzas del cliente nacional más importante que mantiene la Compañía y al 31 de Diciembre de 2012 es un crédito prendario, garantizado con el vehículo que adquirió la Compaía con este financiamiento. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 11.83%.

14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	284.754	264.369
Proveedores del exterior	22.518	-
Subtotal	307.272	264.369

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura.

15 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

15.1 *Pasivos **del año corriente** - Un resumen de pasivos por* impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	45.543	11.721
Impuesto al Valor Agregado - retenciones IVA por pagar	12.942	3.519
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	5.071	5.010
Total	63.556	20.250

15.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente -*

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	368.150	250.478
Gastos no deducibles	26.121	16.333
Ingresos exentos		(2.305)
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	(9.104)	(68.232)
Utilidad gravable	385.167	196.274
Tasa de Impuesto	22%	23%
Impuesto a la renta causado	84.737	45.143

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Provisión para impuesto a la renta	84.737	45.143
Anticipo pagado	(19.518)	(14.951)
Retenciones en la fuente del año	(19.676)	(18.471)
Impuesto a la renta por pagar	45.543	11.721

15.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta* - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	11.721	70.706
Provisión del año	84.737	45.143
Pagos efectuados	(50.915)	(104.128)
Saldos al fin del año	45.543	11.721

15.4 *Aspectos tributarios*

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a

la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- ✓ La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- ✓ Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- ✓ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

16 OBLIGACIONES ACUMULADAS

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	64.968	44.202
Beneficios sociales	24.592	24.956
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	10.920	-
Otras obligaciones acumuladas	1.452	29.360
Total	101.932	98.518

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	44.202	56.190
Provisión del año	64.968	44.202
Pagos efectuados	(44.202)	(56.190)
Saldos al fin del año	64.968	44.202

17 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	82.469	69.338
Bonificación por desahucio	30.672	23.992
Total	113.141	93.330

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	69.338	56.005
Costo laboral servicios actuales	14.125	11.452
Costo por intereses	4.854	3.920
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocida en OBD		77
Costo de los servicios pasados ORI	(1.982)	
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones	(3.866)	(2.116)
Saldos al fin del año	82.469	69.338

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	23.992	18.625
Costo de los servicios del periodo corriente	2.097	2.526
Costo por intereses	1.646	1.256
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocida en OBD		3.661
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones	5.993	
Beneficios pagados	(3.056)	(2.076)
Otros	-	-
Saldos al fin del año	30.672	23.992

Los cálculos actuariales de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 por un actuario independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2013	**2012**
	%	**%**
Tasa(s) de descuento	7,00	7,00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00	3,00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	16.222	13.978
Intereses sobre la obligación	6.500	5.176
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el año		3.738
Costo de servicios pasados		
Pérdidas/(ganancias) provenientes de reducciones o cancelaciones	(3.866)	(2.116)
Total	18.856	20.776

18 PATRIMONIO

Capital Social
El capital social autorizado consiste de 10.000 participaciones de US$1 valor nominal unitario las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva Legal
La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades Retenidas

Ajustes de primera adocpción: Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Otro Resultado Integral: corresponde a las ganancias o pérdidas actuariales generadas en la determinación de la obligación por beneficios definidos.

Utilidades acumuladas: Corresponde a las utilidades que se encuentran a libre disposición de los accionistas.

19 GASTOS DE ADMINISTRACION

Un resumen del gastos de ventas es como sigue:

	Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Gasto de personal	241.004	249.670
Honorarios	20.121	14.485
Materiales y suministros	17.056	11.060
Servicios	46.068	39.971
Impuestos varios	67.713	50.594
Depreciaciones	8.168	7.962
Otros gastos administrativos	10.550	4.438
Total	410.680	378.180

20 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

21 CONTRATOS Y CERTIFICACIONES

CONTRATO DE FRUTA

La Compañía mantiene con su principal proveedor de fruta Corporación de Producción y Comercialización Unión Carchense, un contrato de compra de Orito (baby banana), el mismo que garantiza, la compra, disponibilidad y regulación de comercialización de su principal producto de exportación.

SEGURO DE CARTERA

La Compañía ha contratado un seguro de cartera para las ventas de exportación que garantiza cualquier inconveniente que se presente en la recuperación de la misma.

CERTIFICACIONES

La Compañía ha adoptado la política de cumplir con los requerimientos de los clientes y aplicar las normas para certificaciones nacionales e internacionales que garantizan el buen manejo de personal, su seguridad y salud, responsabilidad y ayuda social, inocuidad alimentaria, manejo ambiental responsable, trazabilidad entre otros aspectos. Las certificaciones que mantiene son: Global GAP, BSCI, FAIR – TRADE, Seguridad y Salud ocupacional.

22 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 24 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) en enero 28 del 2014 y serán presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Ana Cecilia Andrade
Gerente General

Lorena Benavides
Contador General